

¡Recibe el  
**BONO**  
**SOLIDARIO**  
de **CBC Cooperativa!**



El Consejo de Administración vigente para el año 2024 aprobó la entrega de los

## *Bonos Solidarios*

de acuerdo con los resultados al cierre de diciembre de 2024.

Es importante tener en cuenta que, para la entrega de estos, el asociado debe encontrarse al día por todo concepto con la Cooperativa, adicionalmente debe cumplir con los parámetros exigidos por la Junta de Vigilancia.



La entrega de los bonos será desde el **16 de abril hasta el 16 de junio de 2025.**

La Junta de Vigilancia definió los parámetros requeridos para la entrega de los bonos a cierre de 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con las siguientes condiciones:

- Fidelización y antigüedad con la Cooperativa.
- Aplica para los asociados vinculados a CBC antes del 30 de junio de 2024 y que permanezcan de forma ininterrumpida como asociado activo a la fecha de entrega del bono.
- Estar al día con todas sus obligaciones al momento de recibir el bono.
- Participación en convenios, seguros, servicios, crédito y actividades.
- Participación en educación Cooperativa.

Para recibir el **BONO SOLIDARIO CBC COOPERATIVA BANCARIA DE COLOMBIA** quiere conocer tu opinión con respecto a los productos y servicios que te han sido prestados. Por lo anterior, te invitamos a contestar la siguiente encuesta y la actualización de datos. Recuerda que esta información es útil para mejorar nuestros productos y servicios para el beneficio de todos como asociados.

Ingresa a la página web [www.cbc.coop](http://www.cbc.coop) diligencia la encuesta y valida que el envío de esta sea exitoso. Digita tu cédula sin puntos ni comas, y asegúrate que el correo electrónico esté bien escrito, ya que allí recibirás la carta de autorización (48 horas después). Para realizar la actualización de datos, ingresa a la Zona Privada. Mi información. [cbc.coop/mi-información](http://cbc.coop/mi-información)

Una vez recibida la carta de autorización, podrás acercarte con tu documento de identidad a las cajas de cualquiera de **los almacenes ÉXITO A NIVEL NACIONAL**. Recuerda que la fecha límite para reclamar la tarjeta regalo es el 30 de junio de 2025. Después de esta fecha, perderás este beneficio.

Una vez te sea entregada la tarjeta bono, esta cuenta con un año de vigencia para hacerla efectiva.

Recuerda que **CBC no se hace responsable por la pérdida, daño o vencimiento de la tarjeta bono.**

**Responde la encuesta**  
haciendo clic aquí